

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 13 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Castro del Río, de aprobación de las bases por las que se regirá el proceso de estabilización de dos plazas de Operario de Servicios Múltiples (turno de discapacidad), personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición. (PP. 369/2024).

Resolución núm. 2023/00004721, de 13 de diciembre de 2023, de aprobación de las bases reguladoras y convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Operario de Servicios Múltiples (turno de discapacidad), personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, derivado de la oferta extraordinaria para la estabilización del empleo temporal, derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (BOP) núm. 15, de 22 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de Operario de Servicios Múltiples perteneciente a la plantilla personal laboral del Ayuntamiento de Castro del Río y constitución de bolsa de empleo.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castro del Río, 13 de diciembre de 2023.- El Alcalde-Presidente, Julio José Criado Gámiz.